

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

GRAN LIQUIDACION POR CESACION DE COMERCIO BAZAR VENECIANO Príncipe Alfonso, 16. EL COLMO DE LA BARATURA

Deseando el dueño de este establecimiento retirarse del negocio á que se viene dedicando, ha resuelto, desde hoy abrir una total realizacion de todos los géneros existentes en dicho bazar, sin reparar en las inmensas pérdidas que le ocasiona, pues el objeto que se propone es liquidar en el plazo más breve posible, para lo cual, y con el objeto de que el público pueda apreciar la verdad de cuanto se ofrece, detallamos á continuación algunos precios, en la imposibilidad de poder enumerar la variedad y grandes existencias de géneros con que hoy cuenta.

Abanicos: inmenso surtido desde 10 céntimos uno, hasta los más elegantes y ricos que puedan desearse, todos con una considerable rebaja de precios.

Bastones para caballeros, desde 2 reales en adelante.

Quitasones 6 y medio reales.

Sombrillas de percales para niñas 2.

Idem para señoras 5.

Las hay en seda y raso, última novedad á mitad de precio.

Trasparentes: gran variacion en dibujos y figuras de capricho, de todas medidas, desde el precio de 12 reales uno en adelante.

Guantes y mitones de hilo y de seda venidos para la presente temporada fabulosamente baratos.

Guantes de piel de Suecia, propios para la estacion de verano, 4 reales los de 4 botones y 6 los de manopla.

Id. id. de cabritilla id. á 5 id. par respectivamente.

Silletas para iglesia á 5 rs. las de niña y 6 las de señoras.

Cintas de seda y raso última novedad, botones, puntillas y adornos para vestidos, á mitad de precio.

Corbatas para caballero, desde 2 reales una en adelante.

Chalinas para caballero, desde 35 céntimos.

(Ojo) cazadores (ojo). Aprovechad la ocasion. 20.000 cartuchos calibre 16 para escopetas del sistema Lafauheug y Remington, cargados con pólvora inglesa y perdigon ó bala de todos los números que se deseen, que siempre en esta casa se han vendido á 50 reales el ciento, hoy los ofrecemos á 25 reales, mitad de su precio.

Id. id. vacios, calidad extra, á 6 reales el ciento los de Lafauheug, y á 8 los de Remington.

Cajas de tacos para los mismos, á 60 céntimos.

Escopetas, pistolas, revolvers, cuchillos

de mente, reclamos, bandoleas, canan, extractores, medidas para pólvora, máquinas para cargar, todo con una baja desconocida.

Objetos para viaje, portamantas, sacos de noche, cabás, y maletas de cuero chagren y de forma inglesa, desde 20 rs. una en adelante.

Cristaleria.—Las existencias que quedan se realizan á cualquier precio, como son arandelas, á 15 cént. una; copas de cristal fino para licor, á 6 rs. docena; id. talladas, á 8; escupidoras, á 4 rs.; quinqués, á 6; id. de pared, á 2 sin tubo; enjuagues; compoteras; queseras; vinagreras, y otros objetos de cristal que no detallamos por la gran variedad.

Perfumeria.—No nos detenemos en detallar este género, por cuanto toda la sociedad de Murcia, sabe que la perfumeria que esta casa vende es procedente de las más acreditadas fábricas del país y del extranjero, de la cual siempre cuenta con grandes existencias, pues bien, á pesar de ello, la ofrecemos vender un 30 por 100 más barata de su coste, como lo probaremos á todos cuantos quieran aprovechar esta ocasion.

Optica.—Estamos dispuestos á vender casi de balde, desde 20 céntimos las gafas de vista cansada, y así relativamente las de miope, vista operada ó cataratas y las de cristal de roca superior garantizadas á toda prueba, á 12 rs par, lo mismo lentes que gafas.

Géneros de punto, como son medias, calcetines, camisetas, pantalones, trajecitos para niños, vestidos para niñas, todo con un 50 por ciento menos de su valor, y así sucesivamente gemelos, petacas, portamonedas, boquillas para cigarrillos, cadenas para reloj, cubiertos, cucharillos, tijeras, peines, cepillos de todas clases, plumeros, libros en blanco, libretas, escribanías, lapiceros, plumas, portaplumas, espejos, bandejas, hules y gutaperchas para tapetes, cestas, jaulas, faroles para carruajes, candelabros, jarrones, objetos de fantasía y todo cuanto encierra este bazar, se ofrece á precios desconocidos hasta el día, para terminar las existencias lo más pronto posible.

Los precios son fijos y es inútil el regateo.

Al que compre de una docena de un solo género en adelante, obtendrá un descuento sobre los precios anunciados.

Se admiten proposiciones para el traspaso de la tienda que se cederá con condiciones muy ventajosas.

**BAZAR VENECIANO. PRINCIPE ALFONSO, 16.
PRECIO FIJO.**

AMA DE CRIA.—Hay una con leche de tres meses, que desea criar en casa de los padres. Darán razon, calle de Sardoy, 3, preguntando por Josefa Martinez.

LA MODISTA DE SOMBREROS, hace poco llegada de Barcelona, ofrece á su clientela y al público en general los últimos modelos recibidos de París. Calle de Pinares, letra B,

SOBREASADA LEJÍTIMA MALLORQUINA.

Dulces y sabrosos dátiles de Smirna. Se han recibido en la tienda del catalán de PEDRO COMA FERRER, calle de Pascual (Contraste), 7. Teléfono 105. 6-1

FIEBRES. Antipirina compuesta de Dr. Sabaté.



La fiesta anual dedicada á conmemorar la primera Conquista de Murcia en 1241 por el entonces Infante, luego Rey D. Alfonso X (el Sábio), se celebrará á la primera patrona de Murcia

Santa Maria del Arrixaca

En su propia capilla, sita en la iglesia del ex-convento de San Agustin, hoy Parroquia de San Andrés.

A las diez de la mañana del domingo 11 del actual, se cantará Misa mayor; siendo panegirista el Sr. D. Eduardo Martinez Balsalobre, Licenciado en Sagrada Teología y Cate-drático del Seminario Conciliar de San Fulgencio.

ESTARÁ MANIFIESTO S. D. M.

Asistirá una seccion de voces dirigida por el Sr. Maestro de Capilla de esta Santa Iglesia Catedral

Correspondiendo á las limosnas, se darán estampas, representando la antiquísima y veneranda imagen.

MAYO 1890

LO DEL DIA.

Juntamento general.

Ayer se celebró con bastante concurrencia de propietarios y regantes el convocado por acuerdo del Exce-lentísimo Ayuntamiento para tratar sobre los perjuicios que ocasionan en nuestra vega los desagües del Pantano que, en opinion de muchos y nuestra, aumentan considerablemente los estragos de las inundaciones del Guadalentin.

En este sentido, después de la lectura del edicto de convocatoria y de unas breves frases de los Sres. Roca y La Cierva, habló con bastante extension el Sr. Salmeron, probando cómo y por qué el Pantano, en vez de beneficios, producía daños en nuestra vega y hasta en la de Lorca, por lo cual creia se estaba en el caso de reclamar contra los perjuicios é indemnizacion á la empresa explotadora.

Con gran facilidad de palabra trató de rebatir esas aseveraciones el Sr. La Cierva, que haciéndose eco de lo escrito y hablado de reciente en defensa del Pantano, opinaba que no á la empresa de éste, sino al municipio cabria la responsabilidad en los desastres que se lamentaban por el mal estado de conservacion en que se hallaba el Regueron, cuya historia hizo.

Rectificó el Sr. Salmeron con sencillez de frase y abundancia de datos: expuso y probó que las nubes que descargan aguas arriba de Lorca no producian inundaciones antes del establecimiento del Pantano, por cuanto cuando llegaban á nuestra vega sus aguas habian pasado ya las de Lorca, Totana y Librilla; pero que ahora no ocurre así, porque la em-

presa abre las compuertas en cuanto teme que descargue alguna en las vertientes del Pantano para que éste pueda recibirlas: de modo que aunque haya nube en Velez, en la sierra de María ó en otro punto más lejano, para Murcia es como si estuviese sobre Lorca. A esta causa atribuyó el señor Salmeron los estragos de la última avenida que hubiese sido inofensiva para Murcia á no estar lleno el cauce del Regueron con los desagües del Pantano.

En análogo sentido se explicó el Sr. Molina Marquez, que añadió que siendo el Regueron cauce municipal se utilizaba por la empresa del Pantano, sin que haya precedido acto alguno por el que haya podido adquirir su derecho. Que la concesion se hizo como todas las de su clase, sin perjuicio de tercero, que mientras se habían expropiado, agua arriba, cuantos terrenos ha necesitado la empresa para su uso, nada se ha hecho en favor de los infraregantes, tanto de Sangonera, que tienen su derecho á regar y han quedado á merced del capricho de la empresa, cuanto de los heredamientos del Mediodía de esta huerta, cuyos cauces atraviesa el Regueron, y ven destruidas sus poco seguras obras, en cada avenida.

El Sr. Lumeras tambien se expresó en idéntico sentido: el Sr. Somalo creyó que habia divergencia de pareceres, que era preciso ver el modo de armonizarlos. El Sr. Roca espuso una vez más su queja de que está desatendida la parte baja de la Huerta, y recordó su campaña contra las obras del Regueron; otros señores hacendados usaron tambien de la palabra, y por resultado de todo se aprobó por unanimidad el pensa-

miento de que una comision de propietarios estudiase si en efecto los perjuicios que se lamentaban provenian de la mala administracion del Pantano y del abuso que hacia la empresa de la concesion, y en tal caso en qué forma legal habia de reclamar aquellos.

Fueron designados para esta comision los Sres. Cierva, Salmeron, Abellan, Palarea, Villar, Roca y el Presidente Sr. Garcia y Garcia que dicho sea de paso, dirigió la sesion con gran tino y sacó á salvo al Ayuntamiento de las reiteradas acometidas que recibió.

Agricultura.

Fincas designadas por el Sr. Gobernador, á propuesta del ingeniero agrónomo, para el establecimiento de los «Campos de demostración» de esta provincia

Caravaca, hacienda denominada «El Bañuelo» de la propiedad de don Ricardo Torrecilla, situada en el pago de «Cañada Lentisco».

Cartagena, hacienda denominada «Los Rayos», que D. Ramon Laymon posee en la diputacion de Santa Ana».

Cieza, hacienda de D. José Martinez, sita en el partido del Olmico.

Lorca, hacienda denominada «Casa del Resmado», propiedad de don José Montegrifo, en la diputacion del Campillo.

Mula, hacienda de D. Diego Fuentes Cruz, denominada «Los Cabecicos», en el pago de los «Llanos del Manzanete».

Murcia, tierras de D. Antonio Soler, situadas en el partido de la Alboleja de la huerta, en las inmediaciones del paseo del Malecon.

Totana, tierras de D. Angel Fontana y Martinez, situadas á unos 500 metros de dicha villa en el pago del «Antiguor».

Yecla, hacienda denominada «El Carrascalejo» del partido de este nombre y viñedo llamado «Nogueras de Spuche», ambas fincas de la propiedad de D. José Spuche.

EL ENTIERRO DE MAISONNAVE.

Copiamos de «La Tarde» de Alicante:

«Acaba de celebrarse la manifestacion más imponente y más numerosa que recorrió jamás las calles de Alicante.

Desde las primeras horas de la mañana se ha observado en la capital un movimiento extraordinario.

Poco después de las nueve, era materialmente imposible transitar por la reducida plaza del Progreso, en donde se halla instalada la redaccion de «El Graduador», órgano del partido que acaudillaba el Sr. Maisonnave. Por las calles contiguas afluia sin cesar un número considerable de manifestantes que iban buscando espacio para acomodarse lo mejor posible esperando la hora de la partida.

A las nueve y media ha partido la manifestacion por la calle Mayor, plaza de la Constitucion, calle y Alameda de San Francisco, hacia la estacion del ferro-carril.

Imposible calcular el número de manifestantes que se ha reunido en los andenes y salas de espera de la estacion.

Al entrar en agujas el tren, á las diez y media, era materialmente imposible dar un paso en la estacion.

La muchedumbre se apiñaba sin misericordia hacia la sala de espera, en donde se depositaron previamente las valiosas coronas ofrecidas en obsequio al finado, y en donde se supuso que llevarian el furgon conductor del cadáver.

En este momento las bandas de música unidas, rompen una mercha fúnebre, y sus tristes ecos se confunden con los gemidos de parte de la muchedumbre que contempla absorta el aspecto de aquella gran manifestacion.

Llega el furgon fúnebre, empujado por el pueblo y el Sr. Terol alcalde de Alicante, descubriéndose respetuosamente, dirige la palabra al público, profundamente afectado. Hácense esfuerzos inauditos para contener la multitud, pero son vanos.

Después de muchas dificultades por la aglomeracion extraordinaria de gente compuesta de todas las clases de la sociedad, entre la que se observan muchas señoras que se posesionaron de los coches inmediatos, puede sacarse el féretro en hombros de varios amigos y correligionarios del ilustre finado, depositándolo en la carroza traída expresamente para este objeto, y que pronto se vió cubierta de presiosas y riquísimas coronas fúnebres.

Los balcones de la Alameda de San Francisco y calles del tránsito, vense enlutados, y en algunos edificios aislados de los alrededores, ondean banderas negras.

Al pasar el cortejo fúnebre por las calles de Alicante, arrojan las damas desde los balcones profusion de flores, sembrando de perfumadas hojas la carrera.

Es un espectáculo grandioso y conmovedor.

En la plaza de San Francisco se unió á la comitiva el respetable é ilustrado clero colegial y parroquial de la ciudad, con cruz alzada, cantando los responso de rúbrica el muy ilustre señor Abad de nuestra insignie colegiata.

Al llegar la comitiva á la calle de la Princesa, se adelantó la carroza fúnebre hasta la casa número 4, enlutada tambien, en que nació el ilustre finado, repitiéndose en medio de la mayor solemnidad, las ceremonias religiosas.

En seguida volvió la comitiva á emprender su interrumpida carrera por la plaza de la Constitucion y calle de los Angeles, hasta llegar á San Nicolás, en donde se cantó la misa de difuntos.

Después ha continuado la marcha por la calle de los Angeles, paseo de Mendez Nuñez, plaza del Teatro y calle de Castaños á la de Alfonso el Sabio, en donde se ha despedido el duelo, acompañando una muchedumbre inmensa el cadáver del insigne hijo de Alicante hasta la última morada.

LA PROVINCIA.

Por los datos que sobre la cosecha del año actual ha publicado nuestro colega «Las Provincias», hacemos el siguiente resumen.

Es buena y abundante en Lorca, Caravaca, Cartagena, Totana y Molina.

Mediana: en Jumilla, Mula, Pliego, Blanca, Aguilas y Fuenteálamo.

Y mala: en Pinatar, Albudeite, Campos y San Javier.

CARTAGENA.

Ha sido autorizada la Junta de Obras de este puerto, para emprender los trabajos necesarios, con objeto de llevar á cabo la voladura del bajo de Escombreras.

—Por haber marchado á los baños de Mula el capitán general de este Departamento, se ha encargado de dicho mando, el comandante general del arsenal Sr. Casariego.

—La ópera «Hernani» cantada anoche en el teatro-circo obtuvo una ejecucion acertada por parte de todos los artistas.

—Circula el rumor por esta poblacion de que el Consejo de Estado ha declarado la incapacidad del alcalde Sr. Espinosa.

Tambien se susurra, que el fallo recaido en el pleito seguido por este juzgado entre el Sr. D. Juan Jorquera y el Excmo. Ayuntamiento, es favorable á este último.

TOTANA.

Anteayer dió posesion este juzgado á nuestro distinguido amigo, el notable escritor D. Luis de Ansorena, de las partes de mina que en la de «Santa Ana» de Mazarron pertenecia á su familia.

—Ha salido á la calle, después de una leve pero larga y penosa enfermedad, nuestro respetable amigo don Vicente de Fuenmayor.

LORCA.

Después de lo ocurrido ayer con los trabajadores de la vía, no se tienen noticias de nuevas huelgas.

Segun noticias, en breve se comenzarán las obras para la construccion del puente sobre la rambla de Caravaca en la carretera de dicha ciudad á esta poblacion.

—La altura del embalse del Pantano en el dia de hoy, segun parte recibido á las siete de la mañana, asciende á 42'34 metros.

—Esta mañana á las siete, sale para Madrid una comision del profesorado de instruccion primaria de esta localidad, á conferenciar con el señor ministro de Fomento.

CORRESPONDENCIA

Madrid 7 de Mayo.

El término para satisfacer los alumnos de la enseñanza oficial los derechos académicos y obtener las papeletas de exámen, lo ha fijado el rector desde el 17 al 31 del presente mes.

—Para celebrar su brillante gestion en el gobierno civil de Madrid, buen número de amigos del señor Aguilera, le obsequiaron ayer con un espléndido almuerzo en el restaurant de la Perla del Retiro.

—Un caso raro se ha registrado en la Diputacion de Salamanca anteayer:

Los médicos encargados del reconocimiento de quintos ha declarado la inutilidad para el servicio militar de un mozo de Ciperez (Vitigudino) por tener el corazón al lado derecho.

—El Gobierno de la República francesa ha concedido una medalla de oro para premiar cuarenta y seis años de servicios en los hospitales á Sor Maria Teresa Agustina Tonque, Hermana de la Caridad que actualmente reside en Marsella.

—La «Gaceta» publica hoy la siguiente resolucion:

Nombrando delegado de Hacienda en la provincia de Córdoba, con la categoría de jefe de Administracion de segunda clase, á D. José Alcalde Fernandez, que es jefe de Administracion de tercera clase de la delegacion del Gobierno, interventora en el arrendamiento de tabacos.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 8.

A las 9 de la mañana.

Presion, 756'8 mm.; Temperatura, 20'0; Humedad, 72°; Direccion del viento, S. O.; Fuerza, brisa; Estado del cielo, nuboso; Direccion de lasnubes, del O.; Clase, cirro-estratos.

A las 3 de la tarde.

Presion, 754'2 mm.; Temperatura, 21'5; Humedad, 64°; Direccion del viento, S. O.; Fuerza, viento fuerte; Estado del cielo, nuboso; Direccion de las nubes, del O.; Clase, cirros.

Temperatura mínima, 10'6; Máxima, 22'1; Media, 16'4; Irradiacion solar, 33'0; Idem nocturna, 8'0.

Evaporacion, 6 mm.

GOSAS VARIAS

A UNA GOLONDRINA.

Tres dias há que viene á mi ventana, á despertarme con su voz parlara, esa avecilla errante y pasajera que es mitad española y africana. Oigola con placer cada mañana y el lecho abandonar me hace ligera, que de su dulce cántiga el acento de ruda pena calma mi tormento.

Mas á la vez que mi pesar mitiga el escuchar su canto placentero, ella me acuerda la constante amiga que de mi antiguo hogar en el alero, bajo el amparo de robusta viga, mansion feliz halló en un agujero; y que al tornar buscando el dulce nido lo habrá hallado por tierra destruido.

¿Qué le importa á la pobre golondrina que hoy eleven allí régio palacio, que á servir á otro dueño se destina, si quedó abandonada en el espacio? De quien feliz vivió en amada ruina, el duelo al corazon le hará rehacio contemplar para siempre ya borradas las huellas de memorias adoradas.

Por eso, cuando escucho á esa viajera que cruzando el espacio en rauda vuelo aquí llegó del africano suelo, como alegre y dichosa mensajera de la florida y verde primavera, siente el alma á la vez pena y consuelo; pues morada y memorias muy queridas cual ellas yo tambien lloro perdidas.

JUANA MARIN BALDO DE MARTINEZ.

EL JURAMENTO.

I.
Dijo Juan á la hermosa Rosalía, por tener que alejarse de su tierra á defender la pátria que sufría las bárbaras angustias de la guerra: —Solo te pido que jamás me olvides, que yo te juro, luz del alma mia, que volveré á tu lado, si no sucumbo en los tremendas lides del enemigo al golpe despiadado ¡Júrame tú que esperarás ansiosa verme salir en bien del trance duro; que serás al volver mi amante esposa!... Y ella con pena murmuró: ¡lo juro!

II.
Tornó alegre el soldado pensando en la mujer que su almajera, tras de haberse mostrado más fiero en los combates que una fiera, Pero qué halló al volver? Solo el tormento de ver trocarse en duelo su alegría; el desengaño lúgubre y violento que le causó en el alma Rosalía faltándole traidora al juramento. Sintió la fiebre Juan de la locura; presa de horrible tempestad secreta

miró rodar por tierra su ventura; ¡infame! murmuró con amargura y en el pecho se hundió la bayoneta, J. TOLOSA HERNANDEZ.

NOTICIAS LOCALES

En la reunion que celebró ayer la Junta provincial de Instruccion pública se tomaron los siguientes acuerdos:

Remitir á la superioridad los expedientes de clasificacion de los profesores D. Joaquin Gomez Molina y D. Bartolomé Martínez Párraga.

Informar favorablemente la peticion de D. Justo Marin para que pueda solicitar por concurso escuelas de 825 pesetas de dotacion.

Tramitar los expedientes en solitud de aumento de sueldo de los maestros de Cehegin y Ribera de Molina y de D.^a Asuncion Llacer, maestra del Campillo (Lorca).

Nombrar á dos maestros de San Javier para que examinen á D.^a Francisca García Ballester, que solicita certificado de aptitud para ejercer el magisterio.

Conceder quince dias de licencia á la profesora de la escuela de Fuenteálamo.

Formar expediente gubernativo-administrativo contra D.^a Fuensanta Arévalo por denuncia sobre malos tratamientos á una niña de su escuela.

Cursar el expediente sobre permuta entre la profesora D.^a María Jesús Sainz, de Valencia, y D.^a Desamparado Llorente, de Lorca.

La junta de clases pasivas ha concedido á D.^a Dolores Garcia Andreu, viuda del comandante de infantería retirado D. Dionisio Garijo, las dos pagas de toca, á que tiene derecho, ó sean 483 pesetas mensuales, que percibirá por la Delegacion de Hacienda de esta provincia.

Por haber dejado trascurrir el plazo de otorgamiento de la escritura de fianza, ha quedado sin efecto el nombramiento de administrador de loterías de Molina á favor de D. Luis Plañol, y suprimida la expresada administracion.

Con destino á las atenciones de Fomento se han recibido en la Delegacion de Hacienda once libramientos por valor de 45.134 pesetas.

Para satisfacer las dietas devengadas por los jurados de Cartagena y Murcia, en el tercer trimestre de este año, se ha abierto consignacion en la Delegacion de Hacienda, de 1700 pesetas para los primeros y de 200 para los segundos.

Hoy se verán en la audiencia dos causas de los juzgados de la Catedral y San Juan, por los delitos de disparo y lesiones. Informarán los señores Martínez Moya y Lopez del Castillo.

Hemos recibido: «El Defensor de los gremios» de Madrid y «La Locomotora» de Sevilla, defensor del comercio y de los empleados de los ferrocarriles.

Para ayer tarde estaba convocado el ayuntamiento á sesion extraordinaria con objeto de discutir el presupuesto municipal, no pudiéndose verificar por no haber concurrido más que once concejales y el alcalde accidental Sr. Torres. Los concejales que asistieron son los Sres. Marqués de Villalba, Baquero, Clemares (don J.), Salmeron, Soler, Gomez Corti-

na, Morene Lopez, Garcia Garcia, Guevara, Gomez Esbry y Diaz.

Mañana se discutirá dicho presupuesto en sesion supletoria. ¡Supletoria!...

El *Ecce Homo* que dijimos se habia encontrado en la capilla del Marqués, resulta que es un Cristo resucitado, cuya estatua corresponde á la hornacina que ahora está vacía sobre la puerta de la escalera de caracol, como lo demuestran las dos estatuas de las dos hornacinas laterales que hacen juego con esta y representan á Maria Magdalena y Maria Cleofé, las dos santas mujeres del Sepulcro.

Se ha concedido autorizacion á D. Francisco Martinez Garcia, maestro de una de las escuelas de este término, para que marche á Valencia con objeto de tomar parte en las próximas oposiciones á escuelas vacantes.

Ayer existian en la carcel de esta capital 116 presos.

Hemos recibido para su venta ejemplares de la zarzuela «Los aficionaditos», original de nuestros paisanos y amigos los jóvenes D. Mariano Perná y D. Antonio Puig. Cuatro reales ejemplar.

Ha fallecido en Leon el médico que fué de la armada D. Vicente Fierro, tio muy apreciado del señor Provisor de esta diócesis D. Gabriel Mallo, á quien acompañamos en su sentimiento.

—El conocido abogado D. Martin Perea, de Mula, ha tenido la desgracia de perder una niña hija suya de 13 meses que ha subido al cielo el dia 6 del corriente. Reciban los sentidos padres nuestro pésame.

En el certámen musical de Yecla ha ganado el primer premio nuestro paisano D. Jesús Amores, por lo que le felicitamos.

Ha regresado de Yecla el excelentísimo Sr. Obispo de esta diócesis.

No se puede asegurar cual sea en el dia el precio de la hijuela; porque en lo que va de semana, que son los dias que van de compra venta, se ha pagado á 64, 70 y hasta 80 reales.

Lo prudente este año no es hacer hijuela; es dejar á los gusanos que hagan capillo, pues todas las noticias autorizadas convienen en que el capillo tendrá este año buen precio.

Mañana noche, una banda de música y la iluminacion pequeña de la Torre de la Catedral anunciarán la solemnidad religiosa con que al dia siguiente domingo, saldrá de Santa María el Señor para los impedidos de la parroquia.

A las cinco y media de la mañana saldrá el Sacramento de la iglesia llevado por el Sr. Obispo de la diócesis, y la procesion seguirá la carrera siguiente: Plaza de las Cadenas, calles de la Trapería y Marin Baldo, Plaza de Fontes, calles de Azucaque y Salzillo, plaza de Belluga, calles de Zarandona, Puxmarina, Madre de Dios, Pascual, Frenería, Pareja, Plano, Palmera, Puerta del Sol, Frenería, Plaza de Belluga, y calles del Hospital, Ceballos y Apóstoles.

La procesion será presidida por el Sr. Gobernador con otras autoridades, escoltada por un piquete de tro-

pa y acompañada por la banda de la Misericordia.

Por la importancia del acto rogamos á los vecinos de dichas calles, que las iluminen por la noche, y que las barran y rocien por la mañana, poniendo así mismo colgaduras en los balcones.

Ayer se vió en la audiencia una causa contra varios individuos por el delito de disparos y lesiones.

El hecho ocurrió una mañana del mes de Noviembre último, en el Plano de San Francisco, precisamente cuando se celebraba un juicio en dicho tribunal, donde se oyeron los tiros y el alboroto de la riña.

En la reyerta tomaron parte José Martínez Vidal (el Campusino), Domingo Ferrandiz y Alfonso y Antonio Lopez. El Campusino resultó con varias heridas leves, unas á consecuencia de los disparos que contra él hizo el Ferrandiz y otras por varios palos que recibió.

El ministerio público, en sus conclusiones definitivas, solicitó para Domingo Ferrandiz la pena de seis meses y un dia de prision correccional, por los disparos, y 15 dias de arresto menor por las lesiones. Para los otros pidióse considerarse el hecho como falta. El abogado defensor Sr. Martínez Moya se adhirió á esta peticion.

Esta tarde á las 5 dará principio en la iglesia de Santa Ana el novenario que á San Pascual Bailon, dedica la comunidad de religiosas de dicho convento. Estará S. D. M. manifiesto todos los dias. El 17 propio del santo será la funcion solemne, á las 9 y media de la mañana predicando don Juan Muñoz Gayá. Los dias 11 y 17 estará la Vela y Alumbrado.

Anteayer se verificó en Alcantari-lla el entierro del notario de dicho pueblo D. José Lopez Torá. Con un gran acompañamiento, presidido por los Sres. D. Antonio Ceron, párroco de Alhama, D. Vicente Perez Callejas, D. José Perez Fernandez, D. Pedro Garcia Menchon y D. José Hidalgo Pagan, fueron conducidos sus restos al cementerio. Las cintas del féretro las llevaban D. Antonio Lacárcel, D. Manuel Garcia de la Torre, D. José Ceron Diaz, D. Tomás Atenza, D. José Perez Garcia y don Ramon Cañadas Lujan. A la apreciable familia del finado acompañamos en su pena por tan irreparable pérdida.

Un buen trozo del cornison de la portada de la Catedral, cerca de la calle de Salcillo, se ha desplomado con estrépito aunque con fortuna, pues no ha causado desgracia. Parece que más elocuente que esto no puede haber nada para llamar la atencion del cabildo y del Sr. Obispo, del ayuntamiento y de todos los buenos murcianos é interesarles en el cuidado religioso que merece una obra de arte como el templo de que se trata. De la manera que á él le es dado, advierte le necesitado que va estando de una restauracion inteligente y cariñosa.

Ayer regresó de Caravaca la banda de música de la Casa de Misericordia.

PLATO DEL DIA.—Casino: «Morros á la Madrileña y perdices á la Catalana.» Por la tarde se sirven helados.

PLATO DEL DIA.—Restaurant de Manuel Amat, calle de Montijo: «Chuletas á la Villa-Roá» y «Panqués á la duquesa.»

TELEGRAMAS

Madrid 8, 4 tarde.

En el consejo de hoy, que presidió Reina Regente, Sagasta, Capdepon y Ministro de la Guerra informaron detalladamente á S. M. del estado de de las huelgas, esperando que en breve quedar completamente terminadas en España.

Convínose en la necesidad de cubrir 14 vacantes que existen en la comision de reformas sociales para informar las exposiciones que últimamente presentaron los obreros.

Acordóse activar los proyectos reglamentando el trabajo de los niños y proteccion á inválidos del trabajo.

Firmose decreto reformando artículos ley constitutiva del ejército respecto al pase de coroneles á reserva.

En el consejo designose á Labra, Agius, Pedregal, Galdo, Obispo de Madrid y otros para formar parte de la junta de reformas sociales.

Cambiáronse impresiones respecto al curso de los debates parlamentarios.

Faltó el Ministro de Marina por continuar enfermo.

Acentúase gravedad de Cassola.

A las 8 y 45.

Cassola, acentúase su abatimiento. Momentáneamente reconoce su estado de gravedad. Dice que á los médicos les ha ocurrido lo que á los malos generales, que dejaron que el enemigo tome posiciones.

En este momento se celebra junta de médicos.

Multitud de personas visitáronle. Entre ellas figuran Alonso, Sagasta, Romero, Gamazo y generales Palacio, Sanchez, Mira, Dominguez, Castelliz, Jovellar, Beranger, Goyonche, Pavía, Coello Mallorqa, Terrero, Muñoz Ciriza, Terrero, Zapina y Loreseche.

A las 9 y 20.

Cassola igual gravedad. Termina consulta sin esperanza de salvarle.

Mas frecuentes los golpes que le producen ataques de digneia.

Unico alimento, caldo con leche. A las diez de la noche, como último esfuerzo de la ciencia, celebrarán junta los Doctores Mariani, Salazar, Cortezo y Marques de Bustos.

A las 11 y 45.

Las huelgas subsisten en vigor en Alcoy y Coruña.

Un incendio en Nueva-York ha destruido la fábrica de máquinas Singer.

Han sido espulsados de Italia los extranjeros socialistas

Tambien han sido arrestados 300 soldados que se le ocuparon proclamas socialistas.

Mañana, en el Liceo Rius, se reunirán los canteros.

Segun telegrama Hermina Valdespina espirante.

Se acordó el indulto de Dabán.

La ley de reformas sociales tendrá carácter de beneficencia.

Las Cámaras sin interés. Cassola igual gravedad.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY

San Gregorio Nacianceno ob. y dr. y la Traslacion de San Nicolás de Bari arz.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias de Madre de Dios y San Nicolás.

En la primera por D. Gregorio Meseguer y sus hijos.

Y en la segunda por D. Francisco Diaz Cánovas y D.^a Dolores Rocher y su hijo D. Acisclo.

Certificado espontáneo de un distinguido facultativo.—República del Salvador, Sonsonate, Junio 20 de 1881. Señores Lanman y Kemp, Nueva York. Muy señores míos: Hace mucho tiempo que he deseado escribir á ustedes para darles la más cumplida enhorabuena por la excelencia y eficacia de sus medicinas. Más de diez años hace que vengo aplicándolas con muy buen éxito, y multitud de enfermos que padecían de la garganta, del pecho, de sífilis, de reumatismo, de escrófulas y de hepatitis, han recobrado su salud con el auxilio de ellas, todos, creo que bendecirán el nombre de ustedes.

Sírvanse aceptar esta manifestacion como una prueba del alto mérito de que gozan sus especialidades, y como una muestra de gratitud por el bien que han hecho á la humanidad.

Tengo el gusto de suscribirme de ustedes muy afectísimo y s. s., ADOLFO CALDERON, médico y cirujano.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Srs. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona,

ANUNCIOS.

Una Verdad

EN BARATOS REALIZACION

en el establecimiento de José Antonio Clares, Lencería, 24, junto á la botica de D. José Maria Bolarin (antes de don José Benedicto).

NO EQUIVOCARSE.

Abanicos japoneses y del país, á precios baratísimos.

Un inmenso surtido en puntillas de algodón en colores, desde 10 céntimos vara en adelante.

Gran surtido en blondas de seda, desde 25 céntimos vara en adelante.

Id. id. id. mitones de hilo tcrzal, para señora, a 50 céntimos.

Id. deseda.

Id. para niña, baratísimos.

Gran surtido en corsés para señora, desde 1 peseta uno en adelante.

Para niña, desde 50 céntimos.

Horquillas invisibles á 1 cént. paquete.

Id. finas, punta acerada, á 3 céntimos.

Inmenso surtido en cintas de raso, baratísimas.

Paquetes de papel de escribir, para 100 cartas, rayado, á 30, 50 y 60 céntos.

Abrelatas superiores, á 20 céntos. uno.

Portalibros superiores, á 1 peseta uno.

Pendientes negros, gancho de plata, superiores, á 50 céntimos.

Cubiertos de metal blanco, id. á 35.

Cuchillos de mesa cabe níquel id., 50.

Cuchillos para postres, id. 40.

Cepillos para ropa desde 20 céntimos en adelante.

Botonaduras níquel y de hueso, á 10 céntimos una.

Redecillas para el pelo desde 7 céntimos una.

Gran surtido en bordados blancos y de color.

Paquetes de polvos de arroz desde 5 céntimos en adelante.

Id. de Veloutina, á 2 pesetas, uno.

Calcetines blancos para niños, desde 10 céntimos par.

Id. para caba lero, á 15.

Id. color para id. á 25.

Id. en color para niños, sin costuras, baratísimos.

Id. en id. para id. con costuras, baratísimos.

Cepillos para dientes, desde 20 céntimos uno.

Idem para peines, desde 30 id.

Navajas de nácar finas, una 25 céntos.

Boquillas para cigarrillos, á 15 idem.

Cajas para polvos con espejo, 25 céntimos.

Borlas para polvos, desde 25 id. en adelante.

Llaveros de acero desde 5 céntimos uno en adelante.

Frascos de tinta superior, á 20 céntos.

Tarjeteros superiores, desde 25 céntimos uno en adelante.

Hule superior, bonitos colores, para tapetes, á 8 reales vara.

Portaplumas con pluma de acero, un céntimo uno.

Sacacorchos superiores, baratísimos.

Gran surtido en batidores y lendreras de todas clases, á precios desconocidos.

Tenacillas para rizar el pelo, á 20 céntimos.

Gran surtido en medias para señora, en blancas y de colores, desde 20 céntimos en adelante.

Idem id. para niños, sin competencia en sus precios.

Pelo de cabra, á 20 reales libra de 460 gramos.

Almidon Mack de doble fuerza.

Buen surtido en pasamanería y puntillas finas de última novedad.

Puntillas de Almagro á precios desconocidos.

Buen surtido en botones de todas clases para trajes de señoras y caballeros.

Perfumería en jabones baratísimos.

Inmenso surtido en pasadores y peñas para la cabeza á precios baratísimos.

Buen surtido en tijeras de todas clases, é infinidad de artículos difícil de enumerar.

Por separado de estos precios desconocidos hasta hay, se regalará á toda persona que compre de una peseta en adelante, un bonito abanico, ó cromos preciosos para niños.

NO EQUIVOCARSE.

J. ANTONIO CLARES.

24. Lencería. 24.

No mas cabellos blancos,

NUEVO DESCUBRIMIENTO. Agua Española, para aumentar, dar color, fuerza y hermosura al cabello.

Se expende en la farmacia de D. Manuel Martinez. Platería, 53. Al precio de tres pesetas frasco. 10-3

MEMORIALISTA con buena forma de letra; copia toda clase de documentos en español y se ocupa en la colocacion de sirvientes. Establecido en la entrada de la casa, núm. 10, calle de la Frenería. 2-2

LAPIDARIO Y MARMOLISTA.
José Juliá.

FRENERÍA, 35. MURCIA.

Mármoles para obras, tableros para ebanistas y toda clase de trabajos para cementerios.

Se garantizan las lápidas hasta la llegada á su destino.

COLOCACION.—La desea encontrar para criado de todo servicio un jóven de 18 años de edad, que ha estado en el comercio. Darán razon, S. Nicolás, 30, cochera. 3-2

PERDIDA.—De una cruz de metal dorado en esta ciudad, con un crucifijo. A la persona que la haya encontrado, se le suplica que la presente en la calle del Hospital, 13, y se le agradecerá ó gratificará. 3-3



Ninguna preparacion de la tierra para la pronta curacion de los callos iguala á la **CALLÆSLINE AMERICANA**. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales droguerías, boticas y bazares, y en la Farmacia Catalana al lado de la droguería Ferrer hermanos, plaza de San Julian.

Pectoral Béquico de Cerezas

preparado por PINO Y VIVO, farmacéutico.

Cura los resfriados, la tos espasmódica, la tos ferina, el asma, crup ó garrotillo, bronquitis, grippe, angina (dolor de garganta), ronquera de los cantantes y oradores, etc., etc. Precio del frasco, 10 reales.

AGUIA PURO

Higado de Bacalag



Preparado por LANMAN y HERRERA. Es un infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PEGNO Y LOS PULMONES. Hecho con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha producido curaciones sorprendentes en muchos casos de OBESIDAD Y TISIS.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Srs. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SE VENDE una galera mediana para un caballo y para dos, y una tartana, los dos carruajes en blanco, para verlos y tratar casa de D. Francisco Arques, Vinader, 15.

SE ALQUILA un piso principal que paga cinco duros mensuales, en la casa núm. 42 de la Puerta de Orihuela, para el día 15 del corriente. Para tratar en la imprenta de este periódico. 6-6

NUEVA CHOCOLATERIA. PLAZA DE CARNICERIAS, 14. Próxima al Contraste. Chocolates superiores. Probados todos

Gonzalez Vera



dentista
DE S. M.

y sucesor de los Sres. Francelius y Delgado,
CALLE DE LA SOCIEDAD, 17,
Teléfono núm. 67.

En este gabinete se construyen: dentaduras sin cubrir el paladar, sin resortes, ni muelles; piezas de uno ó más dientes sin ganchos, por los cuales proviene la destruccion de sus inmediatos; tambien dentaduras con presiones múltiples; id. con paladar sin presiones, medios dientes sin pibot ni aparato alguno; reparaciones y composicion de piezas deterioradas, y todo cuanto se relaciona con esta mecánica. Todo por los procedimientos americanos. Extrae las muelas por medio de anestéricos locales, sin que el paciente sienta dolor.

Servicio telefónico de 7 de la mañana á 6de la tarde.

PIANO.—Se vende uno vertical, núm. 3, casi nuevo. Darán razon, Victorio, 1. 8-3

CORREO DE CARTAGENA.

Sale todos los sábados directo de Barcelona á Cartagena admitiendo carga y pasajeros.

Servicio combinado desde el domicilio de Barcelona al de Murcia, bajo los siguientes precios:

Saquerio de todas clases, ptas. 0'35, cada fraccion de 10 kilos.

Todas las demás mercancías, 0'45 id.

Mínimum de percepcion, 100 k.

Toda fraccion se considera para la tasa como entera.

CONSIGNATARIOS.—En Barcelona: Srs. Romero y Puig.—Cartagena: Dorre, Manzanares y Comp.^a—Murcia: Antonio Martinez Gonzalez. 20-6-14-7

VINOS DE JEREZ PUROS.

A 6 reales botella de Jerez natural.

A 14 reales botella el mas superior.

A 10 idem el dulce como Pajarete, Moscatel.

A 70 reales un barril de arroba, de Jerez natural.

A 6 reales una botella de vinagre inmejorable, de yema de uva.

CALLE DE LA SOCIEDAD, NÚM 10. Imprenta del Diario.

AMA DE CRIA.—Hay una con leche de 6 meses que desea criar en casa de los padres ó en su casa. Darán razon, en la calle de Agustinas, 1, preguntando por Catalina.

SE ALQUILA el piso segundo de la casa núm. 75 de la calle de la Platería. en 5 reales diarios, con agua de Santa Catalina. x

los que consumais dicho artículo, en la seguridad de que os han de agradar, y si á alguno le sucediera lo contrario, nada habrá perdido por adquirir una insignificante cantidad. Plazade Carnicerías, 14. 8-6

LADRILLO PROCEDENTE DE DERRIBO.—Hay una gran partida, tanto de la clase ordinaria como superior de mesa, propósito para quedar descubierto en fachada. Puede verse y ajustarse á precios baratos de 4 á 7 de la tarde en la fábrica de papel «Vega Murciana», Puerta Nueva. 4-3